



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE CÚLLAR VEGA

*ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE
CÚLLAR VEGA*

D. JORGE SÁNCHEZ CABRERA, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cúllar Vega (GRANADA)

HACE SABER:

Que una vez aprobado inicialmente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Cúllar Vega en sesión plenaria celebrada el 28 de abril de 2023, y emitido el informe favorable de Consejería competente en materia de deporte, en virtud de lo dispuesto en el art. 43 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, mediante el presente se somete el texto aprobado inicialmente a trámite de información pública por plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOP de Granada. Durante el citado plazo, cualquier persona podrá formular alegaciones.

Asimismo, se procederá a la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, publicándose el texto íntegro del Plan en el portal de transparencia, ubicado en la sede electrónica municipal. (<https://cullarvega.sedelectronica.es/transparency>)

En Cúllar Vega, a 26 de marzo de 2026.

EL ALCALDE